



AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA (TOLEDO)

SESION 2/2016, DE 21 DE ABRIL.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 21 DE ABRIL DE 2.016.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: D. Pedro Congosto Sánchez

CONCEJALES: D. Josué López Muñoz
D^a. Eva María Rodríguez Rodríguez

SECRETARIO.: D. Carmelo Librán Chico

En Santa Olalla, a veintiuno de abril de dos mil dieciséis, previa convocatoria cursada al efecto para la celebración de sesión ordinaria por la Junta de Gobierno Local, se reúnen, en primera convocatoria, en la Casa Consistorial, los Srs. Concejales más arriba expresados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Congosto Sánchez, y con la asistencia del Sr. Secretario, D. Carmelo Librán Chico.

No asiste el Concejel D. Jesús Escobedo Álvarez.

Abierto el acto por la Presidencia a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, se pasa a conocer, deliberar y resolver acerca de los puntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por el Sr. Secretario, a indicación de la Presidencia, se da cuenta del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2016, de la que recibieron copia los Sres. Concejales asistentes con la convocatoria, [REDACTED]

2.- FIESTAS PATRONALES 2016.-

Por la Alcaldía se propone la adopción del acuerdo de celebrar las siguientes actividades para las fiestas patronales de 2016, en honor a Ntra. Sra. de la Piedad:

La contratación de la banda de música "Asociación Musical Cruz de Santiago" de Nombela, por un importe máximo de 4.420 Euros, para los días 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 2016. En cuanto a Orquestas, la contratación, a través del agente "Producciones Artísticas Arena, S.L." de las siguientes orquestas: Orquesta "La Mundial Show" para el día 29 de abril de 2016, por importe de 7.000 Euros más IVA, incluido alquiler de iluminación y sonido; la orquesta "Costa de Valencia" para el día 30 de abril de 2016, por importe de 6.900 Euros más I.V.A, incluido alquiler de iluminación y sonido; la orquesta "Nuevo Talismán", para el día 1 de mayo de 2016,



por importe de 4.000 Euros más I.V.A., incluido alquiler de iluminación y sonido. El día 2 de mayo de 2016 Espectáculo Musical Folklórico de Richard Sánchez, por importe de 1.270 Euros más I.V.A.. Asimismo, el alquiler de discoteca móvil para los días 23, 29 y 30 de abril, por importe de 2.600 Euros más I.V.A., y de 1.000 euros más IVA para los días 14 y 16 de julio de las Fiestas del Cristo. Alquiler de escenario por importe de 1.530 Euros más I.V.A.. Se celebrará un Maratón-Carrera Popular por la Localidad, para el día 24 de abril, incluido sonorización, por "Evedeport" (Aarón de la Cuadra) por un importe fijo de 2.100 euros más IVA, y un importe variable según presupuesto; y contratación del servicio de ambulancia para las diversas actividades para los días 24, 29 y 30 de abril por importe de 520 Euros más IVA. Actuación de la Asociación de Banda y Majorettes de Portillo para el 30 de abril de 2016 por importe total de 600 Euros, como comparsa. Se celebrará asimismo un mercado medieval organizado por D. Juan Antonio Peralo Rodríguez (Empresa de Eventos Artesanos Charro), para los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo, en la Plaza San Julián, sin contraprestación económica.

El alquiler de una carroza para el desfile de carrozas del día 30 de abril, por importe de 1.500 Euros, más I.V.A.. El alquiler de una Carpa que se instalará en la Plaza Reyes de España desde el día 24 de abril al 2 de mayo de 2016, por un importe de 9.965 Euros más I.V.A., para las diversas actuaciones debido a las inclemencias del tiempo, y para celebrar la coronación de las reinas y damas de honor en la Plaza. La confección del libro de las fiestas. El alquiler de camerino y módulo sanitario por importe total de 540 Euros más I.V.A..

En cuanto a actuaciones infantiles: contratación de espectáculo infantil, para el día 24 de abril por importe de 1.900 Euros, más I.V.A..

En cuanto a la pólvora, la contratación de actuación de fuegos artificiales, para el día 30 de abril de 2016, por importe de 3.719,01 Euros más I.V.A..

El día 2 de mayo de 2016 se dará una paella gigante a cargo de "Platos y Tapas, S.L.", por importe de 2.500 Euros, más IVA. Se celebrará una actividad de "Encierro Infantil" para el día 29 de abril, sin contraprestación económica. Así como la actividad de "Ruta de la Tapa", con tres premios a establecimientos y un premio de 100 Euros al consumidor ganador del sorteo, para gastar en establecimientos y comercios locales.

Asimismo, propone celebrar un concurso de carrozas con las siguientes subvenciones y premios. Carrozas: 1º Premio: 700 Euros, 2º Premio: 450 Euros, 3º Premio: 300 Euros, 4º Premio: 200 Euros y 5º Premio: 150 Euros. Comparsas: 1º Premio: 600 Euros, 2º Premio: 450 Euros, y 3º Premio: 350 Euros. Todas las carrozas y comparsas tendrán una subvención de 300 Euros por participar en el concurso.

En relación con los espectáculos taurinos: Otorgar una contraprestación económica por parte del Ayuntamiento por importe de 8.500 Euros más IVA a la empresa organizadora la sociedad "El Arte de Castilla La Mancha, S.L.", para organizar y celebrar por cuenta y responsabilidad de dicha empresa los siguientes festejos taurinos:

El día 1 de mayo de 2016: Una novillada sin picadores, siendo lidiados cuatro novillos por cuatro novilleros.



El día 2 de mayo de 2016: El espectáculo Suelta de Reses "La Vaca Prix".

Tras lo cual, [REDACTED]

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las catorce horas y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
[REDACTED]
ALCALDIA
SANTA OLALLA (Toledo)

EL SECRETARIO

[Firma manuscrita del Secretario]

DILIGENCIA. El acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 21 de abril de 2016, número 2, ha quedado transcrita en los folios CLM-A Nº [REDACTED] al CLM-A Nº [REDACTED] ambos inclusive, según numeración de folios de la Comunidad Autónoma que se corresponden con los números 4 a 6 de los de este Libro.

Santa Olalla, a [REDACTED] de [REDACTED] de 2016.
EL SECRETARIO

